

PROCESO DE FORMULACIÓN PLAN DE DESARROLLO 2012-2015



***JUAN GUILLERMO BOLIVAR
COLORADO***

"UNA ALCALDÍA CON CALIDAD HUMANA"

JUAN GUILLERMO BOLIVAR COLORADO, Alcalde 2012 - 2015

OBJETIVOS DEL TALLER-CAPACITACIÓN

1. Personal capacitado: Comité Técnico Coordinador proceso de Formulación del ***Plan de Desarrollo del Municipio de Venecia 2012-2015 “Una Alcaldía con Calidad Humana”*** conformado por: Señor Alcalde Municipal, Secretarios de Despacho, Coordinador y Asesor.
2. Inventario de Grupos: Concejo Municipal, Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales, Asociaciones Públicas y Privadas, ONGs, Lideres Cívicos y Sociales (Programación del Taller de Capacitación y Cartas de Invitación).
3. Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades
4. Actas y compromisos

PROGRAMA DE GOBIERNO
JUAN GUILLERMO BOLIVAR COLORADO
ALCALDE POPULAR 2012 - 2015

Queridos venecianos, al momento de presentar mi nombre para la candidatura a la alcaldía de nuestro municipio, sentí que debía fundamentar todo mi proyecto político en la familia, base y orden social de toda comunidad. Desde tiempos inmemoriales la familia ha sido considerada el pilar y soporte de toda sociedad; el fundamento sobre el cual se afianzan las naciones, los pueblos crecen y las comunidades desarrollan todo su potencial y arraigan el sentido de pertenencia por su tierra. No en vano la declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por las Naciones Unidas en 1948 describe la familia como “la unión natural y fundamental de la sociedad” y si vamos más lejos en el tiempo Cicerón, por ejemplo, habló de la familia como la “primera sociedad”.

En toda mi vida política, siempre he tenido un marcado sentido social, orientado hacia la familia. No es un secreto que la familia es la primera escuela de todo individuo; en ella nos formamos en carácter, valores morales y éticos, responsabilidad, servicio y sabiduría; en general la familia es el medio vital para preservar y transmitir los valores culturales de toda sociedad.

PROGRAMA DE GOBIERNO
JUAN GUILLERMO BOLIVAR COLORADO
ALCALDE POPULAR 2012 - 2015

El momento histórico que nos toca vivir, nos hace responsables de transmitir estos valores sociales y culturales; hacer de nuestra sociedad un mejor lugar, el cual debemos transformar entre todos. Es responsabilidad de nosotros, como líderes del estado, emprender todas las acciones necesarias para hacer de nuestra comunidad veneciana un centro de progreso y desarrollo integral.

Vale la pena destacar que un programa de gobierno es un instrumento democrático que orienta la decisión del voto, al presentar al ciudadano las prioridades de acción que cada candidato se compromete a cumplir a través del plan de desarrollo, en caso de ser elegido alcalde. Un buen programa de gobierno es un documento que recopila de manera clara y concisa lo que se va a hacer; por qué razón, de qué forma y con qué fuente de recursos; igualmente debe ser real, viable y medible; en el programa de gobierno se deben consignar todas las expectativas ciudadanas frente al futuro gobernante. Es de suma importancia que la comunidad se apropie de su rol e intervenga de manera directa en la toma de las decisiones, es así como se promueve el crecimiento de las comunidades y se establecen las políticas claras en términos de salud, educación, saneamiento básico, servicios públicos, vivienda, cultura, deportes, medio ambiente; de esta forma se van creando las condiciones para consolidar una sociedad estable.

PRESENTACIÓN (I)

Este programa de gobierno está fundamentado y estructurado para la familia, base de la sociedad; y para todo individuo que sienta que debe hacer algo para el progreso y desarrollo de Venecia. Es compromiso de todos hacer de nuestro municipio, un municipio de oportunidades, desarrollando un programa de gobierno coherente y acorde a nuestras necesidades. Este programa está orientado a proporcionar bienestar a toda la comunidad y pone de manifiesto el bien común sobre el bien particular.

En él se destaca que es incluyente y pretende dar respuestas claras a todas las necesidades que plantea la comunidad; propone el desarrollo humano como motor de la cultura ciudadana y del sentido de pertenencia por nuestra tierra; pretende preparar a nuestra comunidad para afrontar los retos del mundo moderno, bajo las premisas de tolerancia, solidaridad y respeto por los demás.

JUAN GUILLERMO BOLIVAR COLORADO, Alcalde 2012 - 2015

PRESENTACIÓN (II)

Nuestro programa de gobierno tiene como meta brindar oportunidades de educación a toda la población; educación de calidad y con la debida orientación, hacia la formación de profesionales capacitados para desarrollar sus conocimientos en nuestro territorio, es decir la educación y formación deben ser pertinentes.

En conclusión este programa de gobierno es la carta de navegación para los años venideros en nuestro municipio, es el faro que nos llevará hacia el puerto del desarrollo y el progreso y al final colocará a Venecia como municipio líder del suroeste antioqueño y sembrará la semilla del sentido de pertenencia y amor por su tierra en todos y cada uno de los venecianos; este trabajo lo haremos todos, como reza en una de las estrofas de su himno “en consorcio tus hijos venimos”. Gracias a DIOS todo poderoso por darme esta oportunidad y a ustedes por confiar en mí el presente y futuro de esta hermosa tierra... VENECIA.

JUAN GUILLERMO BOLIVAR COLORADO, Alcalde 2012 - 2015

PLATAFORMA IDEOLOGICA Y VISION

El presente compromiso de Gobierno busca realizar un trabajo articulado con la Comunidad Veneciana, para optimizar los recursos (sociales, económicos, materiales, intelectuales, culturales, etc.), buscando lograr la prevalencia de los intereses comunitarios sobre los particulares.

Los principios éticos y filosóficos se cimientan en la honestidad, transparencia, buenas costumbres morales, participación ciudadana, trabajo en equipo, eficiencia y eficacia administrativa, justicia, solidaridad, integridad, autonomía y respeto por la diferencia.

Se visiona al Municipio, desarrollado en el turismo y la agroindustria, con cultura ambiental y de protección del medio, con el sistema educativo como el eje jalonador del desarrollo.

MARCO CONCEPTUAL

La Planeación Estratégica Participativa se basa en la construcción participativa de los principales escenarios futuros a corto y mediano plazo que involucra todos los sectores y actores del desarrollo integral del municipio de Venecia.

Así, la Planeación Estratégica Participativa constituye la canalización de ideas, propósitos y esfuerzos comunes e individuales con un sentido común que permita a la población organizada avanzar hacia el futuro de una manera constructiva y direccionada.

PENSAMIENTO ESTRATEGICO



JUAN GUILLERMO BOLIVAR COLORADO, Alcalde 2012 - 2015



JUAN GUILLERMO BOLIVAR COLORADO, Alcalde 2012 - 2015

Línea 1. Desarrollo Social: Educación; Salud y Nutrición; Bienestar y Políticas Sociales; Servicios Públicos y Vivienda; Cultura; Recreación, Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre

Línea 2. Desarrollo Urbano y Rural Sostenible: Espacio Público; Transporte y Movilidad; y Medio Ambiente; Equipamiento Municipal; Infraestructura Social.

Línea 3. Convivencia Pacífica y Participación Ciudadana: Generación de Escenarios de convivencia y paz; Resolución de Conflictos y Seguridad Ciudadana.

Línea 4. Desarrollo Económico: Agroindustria, turismo y minería; Generación de Empleo

Línea 5. Eficiencia Gubernamental: Transparencia; Eficiencia fiscal y Control Social; Comunicación y Rendición de Cuentas; Fortalecimiento Institucional y Control Fiscal.

I. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL PARTICIPATIVO

MATRIZ DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES DESEADAS

Problemas	Causas	Soluciones
Ej: Niños afuera de la escuela	1-Recursos insuficientes de los padres 2- Falta de cupos en escuela	Todos los niños en escuela
Vías de acceso intransitables	Ausencia de presupuesto o de prioridad de la gestión local	Incluir el tema de mejoría de vías de acceso en el Plan local

II. MATRIZ DE PRIORIZACIÓN

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE INDICADORES POR TEMA

Indicador	Núcleos /Barrios					Valor promedio
	1	2	3	4	5	
Todos los niños en la escuela	2	4	3	2	4	15 / n. representantes = X
Transporte escolar	3	2	3	3	2	
Merienda escolar	2	3	2	1	3	

III. CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN

La **pregunta generadora** central es: ¿COMO QUIERO VER MI LOCALIDAD DENTRO DE 10

AÑOS: ¿Que Desarrollo Humano Local deseamos?

O sea: ¿que desarrollo económico, productivo (turismo, minería, agroindustria, agropecuarios) y competitivo deseamos?,

¿Que desarrollo social, y organización social, cultural?;

¿Que desarrollo esperamos en las condiciones de salud y medio ambiente?;

¿Que deseamos en lo Político- Institucional: gobernabilidad, infraestructura?;

¿ Que desarrollo humano (metas del milenio) y activos de ciudadanía deseamos construir?

IV. MATRIZ DE LÍNEAS PRIORITARIAS

Prioridades- Indicadores de soluciones	Ámbito interno ⁵		Ámbito externo	
	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
1- Todos los niños en la escuela	La ley nacional	Pocos recursos municipales	El empeño de las familias por enviar sus hijos	No existir cupos en las escuelas

V. IDENTIFICACIÓN DE METAS ESTRATÉGICAS

¿Considerando el cuadro de nuestras fortalezas y oportunidades, cuales son las prioridades que al desarrollarse **tienen más capacidad** de promover un Desarrollo Humano Local mas estructurado y en menos tiempo?

¿Cuáles son las prioridades que permiten **reducir nuestras debilidades** en términos de condiciones de miseria, pobreza, etc.?

· ¿Cuáles son las **oportunidades** que podemos aprovechar para promover las mejores condiciones de vida de la localidad?

· ¿Qué podríamos o deberíamos hacer para **neutralizar** las posibles amenazas?

VI. MATRIZ DE CONDICIONES Y VIABILIDADES (I)

Criterio de análisis	Situación a ponderar	Puntaje
Prioridad temática Proyecto 1 Proyecto 2 Programa 3	Primera	5
	Segunda	4
	Tercera	3
	Cuarta	2
	Quinta	1
Carencias de servicios, infraestructura y equipamiento comunitario	100% de carencia	5
	80 %	4
	60%	3
	40%	2
	20%	1
Población a atender	Alta Concentración	5
	Media Concentración	4
	Baja Concentración	3
	Dispersa Concentración	2
	mínima Concentración	1
Corresponsabilidad comunitaria	Mais de 30% del valor	5
	30%	4
	20%	3
	10%	2
	ningún aporte	1

JUAN GUILLERMO BOLIVAR COLORADO, Alcalde 2012 - 2015

VI. MATRIZ DE CONDICIONES Y VIABILIDADES (II)

Criterio de análisis	Situación a ponderar	Puntaje
Viabilidad Financiera	Se estima en dependencia del monto total de recursos contemplados en el presupuesto de inversión de la municipalidad. Ej: hay recursos y la demanda corresponde a 20% de los recursos del sector	3
Viabilidad Técnica	De acuerdo a las posibilidades de garantizar las condiciones técnicas necesaria para realizar el proyecto. Ej: Todas las escuelas del barrio están técnicamente en condiciones de apoyar la demanda	5
Total de puntaje		25 puntos sobre 30.

JUAN GUILLERMO BOLIVAR COLORADO, Alcalde 2012 - 2015

VII. MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS (I)

Líneas Estratégicas	Objetivo	Política del sector	Programas y proyectos	¿Con quien hacer?	Insumos
Se deben plantear líneas estratégicas a partir de las cuales se puede conseguir su logro completo. Indican el tipo de acciones que deben ser ejecutadas y responden al	Con base en el objetivo estratégico de largo plazo o visión (debe estar expuesta) los participantes deben identificar	Es la línea de acción permanente que debe seguir el sector en el corto, mediano y largo plazo. Esta política apunta a conseguir el	Para cada línea prioritaria y siempre con el propósito de contribuir al logro del objetivo sectorial, es necesario definir programas y proyectos que permitan operativizar lo	Durante el proceso de elaboración del PEP y su posterior puesta en marcha, es importantísimo identificar cuales son los socios estratégicos, y, concretar con distintos entes públicos y	En esta línea se debe apuntar el tiempo y un valor estimado de recursos necesarios

VII. MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS PRIORITARIAS (II)

<p>interrogante ¿qué habría que hacer para cambiar la situación que tenemos en el sector por la situación que queremos? <u>Las líneas deben estar numeradas según las prioridades definidas por cada localidad.</u> <u>Ej: Educación:</u> <u>Prioridad 1-</u> <u>Línea estratégica:</u> <u>todos los niños en la escuela</u></p>	<p>cuáles aspectos se relacionan con el tema o dimensión que se está analizando, es decir con que aspecto de la visión debe contribuir al sector.</p>	<p>objetivo planteado y permite actuar con visión integral a lo largo del proceso.</p>	<p>planificado. Ej : Fomentar la creación de microempresas</p>	<p>privados, a nivel local, nacional e internacional, que pueden asumir las actividades de los programas y/o proyectos .</p>	
--	---	--	--	--	--

VIII. REDACCIÓN DEL DOCUMENTO FINAL

Con la información debidamente sistematizada se procede a elaborar el documento final, teniendo en cuenta la normatividad vigente en la materia a nivel local, departamental y nacional. Es necesario recordar que el contenido del ***Plan de Desarrollo del Municipio de Venecia 2012-2015 “Una Alcaldía con Calidad Humana”*** deberá ya estar casi todo sistematizado a partir de la relatoría o informes de cada reunión o taller con los diferentes entes gubernamentales y no gubernamentales, además de la distintas instituciones que hacen parte de la vida social del municipio.

Es necesario aclarar que el componente operativo del Plan de Desarrollo constituye parte fundamental para el éxito del mismo. Por ello es necesario destinar un equipo técnico conformado por el Señor Alcalde Municipal, los Secretarios del Despacho, Coordinador y Asesor-Facilitador para la Formulación del Plan de Acción 2012.

IX. SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN

Gran parte del éxito y cumplimiento de las metas pactadas en el ***Plan de Desarrollo del Municipio de Venecia 2012-2015 “Una Alcaldía con Calidad Humana”*** dependen de la capacidad institucional para hacer seguimiento y control a través de evaluaciones periódicas programadas. Este rol debe ser asumido por la *Oficina de Control Interno*, quien asegurará a través de un cronograma de seguimiento y evaluación (trimestral para Plan de Acción y Anual para Plan de Desarrollo) los momentos en los cuales se presentaran informes de evaluación al ***Plan de Desarrollo del Municipio de Venecia 2012-2015*** y el ***Plan de Acción 2012-2013-2014-2015***. Es necesario recordar que el componente operativo esta conformado por las tácticas activas que en la práctica constituyen objetivos, metas, indicadores y resultados según los dispuesto en cada uno de los componentes estratégicos del ***Plan de Desarrollo del Municipio de Venecia 2012-2015***.

En un próximo taller abordaremos el proceso de formulación del Plan de Acción y la estrategia de operación del mismo.

**PROCESO DE FORMULACIÓN
PLAN DE DESARROLLO
2012-2015**

JUAN GUILLERMO BOLIVAR COLORADO

“UNA ALCALDÍA CON CALIDAD HUMANA”

¡MUCHAS GRACIAS!

JUAN GUILLERMO BOLIVAR COLORADO, Alcalde 2012 - 2015